



VALLENAR, Febrero 21 de 2013.-

**DECRETO EXENTO N° 1103 /**

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 803 de fecha 05 de Febrero de 2013, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 14 de Febrero de 2013
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 7.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

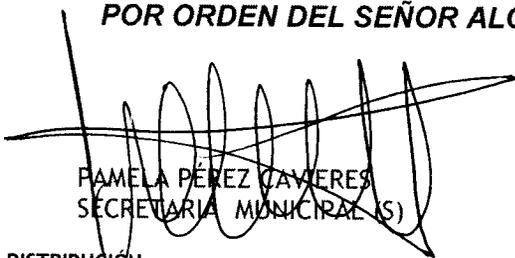
- 1.- Apruébense y Emitanse la siguiente Acta de Adjudicación de la ID 2322-40-L113 "ADQUISICIÓN MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA DEMARCACIÓN PASOS PEATONALES".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-40-L113 "ADQUISICIÓN MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA DEMARCACIÓN PASOS PEATONALES".
- 3.- Apruébese y Emitase la Orden de Compra de la ID 2322-40-L113 "ADQUISICIÓN MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA DEMARCACIÓN PASOS PEATONALES" de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	O.C.	VALOR
LUIS BARRIOS GARCIA	7.938.776-2.-	2322-127-SE13	1.016.910.-
LUIS BARRIOS GARCIA	7.938.776-2.-	2322-128-SE13	1.131.816.-
COMERCIAL CASTRO Y COMPAÑIA LTDA.	76.182.258-6	2322-129-SE13	95.795.-
TOMAS EMPRESAS	16.733.411-3.-	2322-130-SE13	2.222.222.-

- 4.- Nombrase a la Dirección de Tránsito y Transporte Público, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 5.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a la cuenta 215-31-02-004-012 "CONST., MANT. Y REP. INFRAESTRUCTURA VIAL", del Presupuesto Municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.**

  
PAMELA PÉREZ CAYERES  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



  
LINO ZAMORA GUERRA  
DIRECTOR SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

PPC/LZG/EPF/HAC/fle.-